

Para Tratar de Solucionar el Problema de la Carne, Estuvo en Esta el Mtro. de Economía, Dr. Vivanco

Especialmente comisionado al efecto por el señor Interventor Federal, el sábado último arribó por vía aérea a la localidad el ministro de Economía de la Provincia, Dr. Antonio Vivanco, de cuya visita tuvimos conocimiento previo por un despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Rio Gallegos.

La visita del Sr. Ministro tuvo por objeto primordial tratar de hallarle solución al problema del abastecimiento de carne a la población, lo que no impidió que se interesara por otros, como el del agua, por ejemplo, respecto al cual solicitó detalles y referencias al par que exponía proyectos y puntos de vista del gobierno provincial.

Reunión en la Municipalidad
Es así que, constituyendo su despacho en la Municipalidad, en horas de la mañana fue entrevistado por el director de EL SONIDO y por el presidente del movimiento de Intransigencia y Renovación de la U. C. R. en la localidad, quienes luego de presentarle sus saludos fueron invitados por el ministro a participar de una reunión conjunta con el comisionado municipal y el presidente de la Cooperativa Agrícola Ganadera, entidad que, como se sabe, tiene a su cargo el abastecimiento de carne.

El Dr. Vivanco comenzó entonces por explicar el motivo de su visita, sus puntos de vista sobre el problema que motivó su visita y las posibles soluciones a que podría arribarse, basadas esencialmente en la conciliación de todos los intereses legítimos, lo que nos parece muy razonable. El representante radical pidió a conocer también su opinión sobre el particular, añadiendo que debe buscarse una solución definitiva para evitar situaciones como las que reiteradamente ha debido soportar el vecindario. En esto también sus puntos de vista a través de diversas consideraciones en las que hizo mención a los ramos en la entrega de haciendas así mal no recordamos, aludido a la conveniencia de que se mantenga el régimen de la cuota del 3%.

Agotado el tema, se pasó a la consideración de otros tópicos como el del abastecimiento de agua y obras públicas en la localidad, manifestando el ministro que las autoridades federales están sumamente interesadas en que esas obras sean ejecutadas a la brevedad posible, haciéndose ver que San Julián siempre queda postergado en sus aspiraciones como se puede constatar en una publicación reciente, donde figuran subsidios para provisión de agua a diversas localidades de la provincia por valor de 17 millones de pesos, en cuya distribución se encuentra a San Julián. Se mencionó entonces, como solución provisoria y urgente, el acortamiento del agua hasta el cruce de la picada, con lo que se lograría un abastecimiento del 50% sobre el precio actual de 20 pesos los 1000 litros, habiéndose por último y ya como solución definitiva con la instalación de aguas corrientes, del viejo proyecto de traer el líquido elemento desde Rio Chilo, situado a más de 100 kilómetros de San Julián. Y por último, el representante de la Cooperativa Ganadera señaló como muy urgente la necesidad de que se concrete la realización de las proyectadas obras portuarias en San Julián.

En un momento propio de la conversación, el director de este periódico reiteró el invariable apoyo de EL SONIDO a los esfuerzos del gobierno provincial en sus propósitos de encarar firme y decididamente la tarea de dar satisfacción a las aspiraciones locales, lo que el ministro agradeció añadiendo que cuanto mayor publicidad y comentarios se hagan sobre necesidades y problemas, al llegar éstos a conocimiento de los poderes públicos, tanto más factible será la solución.

La reunión finalizó poco antes de las 11, luego de lo cual el Dr. Vivanco dedicó su tiempo a otros asuntos que reclamaban su atención.

Reunión en la Cooperativa
Nos enteramos posteriormente que por la tarde se efectuó una nueva reunión en el local de la Cooperativa Ganadera, con participación del Sr. Ministro, para debatir más ampliamente el tema de la carne y los problemas que viene planteando, en procura de una equitativa solución. No habiendo concurrido el director de EL SONIDO por causas ajenas a su voluntad, care-

ceamos de detalles acerca del desarrollo de la reunión, y si bien no se llegó a la misma a nada concreto, atendiendo a referencias recogidas en el ambiente — abrigamos la convicción de que el Sr. Ministro habrá sacado interesantes conclusiones que han de permitir al gobierno provincial encarar la solución del viejo problema, con la equidad que corresponde pero también con la energía que reclama, única forma de llegar a algo positivo.

El Dr. Vivanco regresó a Rio Gallegos con el avión que pasó esa misma noche, quedando el pueblo de San Julián pendiente de lo que allí se reportara.

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933
Direc. y Adm. Ameghino, s/n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 38.1725
Pto. San Julián, Viernes 30 de Nbre. 1956

Habló el General Arana

Se refirió a recientes declaraciones de un oficial superior

CAPITAL.—El ministro de Ejército dio a conocer el domingo un comunicado expresando que "ante las publicaciones periodísticas que reproducen declaraciones de un oficial superior del Ejército sobre problemas que atañen al mismo, el ministro de Ejército comunica que, de acuerdo con normas establecidas, el único autorizado a hacerlo es él, y en consecuencia, ha tomado las medidas correspondientes.

"Reitera en esta oportunidad, su invariable concepto de que la disciplina y la justicia son los pilares fundamentales de la institución y que tales principios merecen mayor respeto, debiendo practicarse con profunda convicción todas las jerarquías, como guía de sus actos y para ejemplo de sus subalternos.

"Estos principios se concretan en los grados militares y el escalón, siendo inaceptable pretender sustituirlos por méritos personales, reconocidos en cada caso por la gratitud nacional, a los hombres distinguidos en la realización de la gesta revolucionaria".

A su vez, interrogado por cronistas del coronel Victor J. Arribas, secretario general de la Presidencia de la Nación, quien hizo las declaraciones a que se refiere el comunicado precedente, no formuló comentario alguno, limitándose a expresar que "nada debo agregar".

Por otra parte, el ministro de Ejército suministró a la prensa el comunicado que insertamos seguidamente.

Con referencia a las declaraciones formuladas ayer a la prensa por el Sr. E., el señor ministro de Ejército y a efectos de evitar erróneas interpretaciones, se hace saber que, por exigencias procesales del sumario que se instruye, se aloan en unidades del ejército, un reducido grupo de oficiales superiores, quienes permanecen a disposición del juez militar que entiende en la causa, autoridad que certificará los actos en cada caso.

"Asimismo, se informa que el jefe del regimiento de Granaderos a Caballo, teniente coronel D. Alejandro Lanusse, no tuvo intervención personal en el procedimiento de detención de los señores generales Bengoa y Uranga".

SOLICITADA

A solicitud del presidente y secretario de la Asociación de Profesionales de la Provincia, en el caso de A. Lebrero y Argel Ordoña, damos a publicidad la siguiente nota:

San Julián, noviembre 26 de 1956.
Sr. Pedro Pastori — San Julián.

Al tratar vuestra renuncia los miembros de esta Asociación creyeron por razones de ética profesional que no debiera darse a publicidad vuestra nota. Sin embargo, ya que Vd. lo pone en ese plano debemos aceptarlo, por ello debemos comenzar explicando que Vd. ha sido socio fundador y primer secretario de esta Asociación que ya ha recibido de la Delegación Federal de Salud Pública una nota expresando que nuestra acción es ejemplo que debe ser imitado en las restantes poblaciones de la Provincia. Pues bien, Vd. en ese entonces acordó con los restantes miembros que la íntima colaboración científica de los mismos, redundaría notoriamente en beneficio de la salud de nuestra población.

Peró he aquí que en una de las reuniones en que se trataban problemas gremiales, nuestro colega profesional manifestó su deseo de regular el funcionamiento de las farmacias ajustándose a las leyes de desamortamiento, sábado inglés y feriados. Como Vd. no lo aceptó en principio, se nombró una Subcomisión encargada de asesorar al respecto; ésta luego manifestó que las farmacias debían ajustarse al cumplimiento de los Decretos Leyes Nº 466 y 11640 y Decreto Reglamentario Nº 10.117, temporariamente por lo justo y equitativo Vd. compartió.

Es entonces cuando Vd. renuncia, sorprendiendo nuestra buena fe, y no acepta el punto de vista de esta Asociación que había sido aprobado por unanimidad.

Vd. solo, se aleja del resto de los universitarios de la localidad, por creer como dice en su renuncia que su profesión es por encima de todo humanitaria, sin recordar que es también el único profesional que no ha ofrecido sus servicios gratuitos al Hospital Municipal.

Ha sido por estos antecedentes y sobre todo por los términos injuriosos de vuestra nota que esta Asociación considera que se encuentra Vd. apartado totalmente de las normas de ética y dignidad profesional a las que se debe ajustar todo universitario.

Por lo tanto, decidí:
1º—Desconocerlo moralmente como profesional universitario.
2º—Expulsarlo definitivamente de nuestra Asociación.
3º—Pasar nota de su incorrecta actitud a la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, y Convención Permanente de Farmacias.

Fdo.: CARLOS A. LEBRERO, presidente; ANGEL ORDOÑA, secretario "ad-hoc".

LAND-ROVER

EL VEHICULO DE USO UNIVERSAL

Especialmente diseñado para ayudar al hombre de campo en sus múltiples actividades, el LAND-ROVER con su tracción en las cuatro ruedas también ha sobresalido abriendo nuevos caminos a través del mundo, ayudando en muchas formas a quienes trabajan en territorios difíciles, cuando no inaccesibles.

Sólida construcción, potencia y movilidad combinadas con su capacidad para accionar diversas clases de máquinas fijas o rodantes, le otorgan la insuperable calidad "de ir a cualquier sitio" y "hacer cualquier cosa", característica ésta que no posee ningún otro vehículo...

LAND-ROVER 88"
PIGK-UP
STATION WAGON
y con Equipo Contra Incendios

Representantes exclusivos en la Patagonia:
WALDRON
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Límites y Denominación de Nuestra Provincia

CAPITAL.—Los antiguos territorios provinciales de Santa Cruz y Tierra del Fuego—que habían sido fusionados en la nueva provincia de Patagonia—han sido objeto de una reestructuración, por razones de extensión territorial y características geográficas de las zonas completadas.

Por decreto ley del gobierno, se constituyó una nueva provincia delimitada al norte por el paralelo 47 de latitud sur, al este por el océano Atlántico, al oeste por la línea divisoria con Chile, y al sur por el paralelo 52 de latitud sur, siguiendo la línea divisoria hasta Punta Dúgones. La nueva provincia conservará su tradicional nombre de Santa Cruz, designándose a Rio Gallegos como ciudad capital provisional, hasta tanto la convención constituyente se expida en definitiva.

Las disposiciones del decreto Ley de referencias entrarán en vigor a partir del 1º de enero del año próximo.

El Presidente Gral. Aramburu Hablará Hoy Desde Resistencia

Se anunció que cumpliendo el plan de visitas al interior del país, el presidente provisional, general Pedro Eugenio Aramburu, se trasladará a las provincias de Chco y Formosa los días 29 y 30 del corriente. El general Aramburu realizará el viaje por vía aérea.

Su llegada al aeropuerto de Resistencia, está previsto para hoy viernes a las 17.30 oportunidad en que será recibido por las altas autoridades provinciales. Posteriormente se trasladará a la Plaza 25 de Mayo, donde tendrá lugar un acto público en el que hablará el interventor federal, coronel Pedro Abandía y luego dirigirá la palabra a la concurrencia el general Aramburu.

"La Voz del Pueblo" en su XVII Aniversario

El 18 del corriente cumplió 17 años de intensa y fructífera labor periodística el estimado colega "La Voz del Pueblo, de Rio Gallegos, aniversario que lo sorprende en plena tarea de mejoramiento y superación luego de un sorpresivo y demoleador revés del destino, cual fue el incendio de sus talleres hace algunos meses.

El impulso optimista y renovador que ha experimentado desde aquel oscuro día el bisemanario que nos ocupa, es conocido y ciertamente apreciado no sólo en Rio Gallegos sino también en toda la provincia, donde su predicca serena, constructiva y veraz halla eco frecuente en las columnas de los demás periódicos que se identifican con su valiente lucha por bienestar provincial y de todos sus habitantes.

Campea aquí, evidentemente, el indomito espíritu de lucha del fundador de este periódico, el siempre recordado

(Pasa a la página 3)

JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecedores que va está entregando los AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES, importados al Sud del Paralelo 42º, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Patagonia)

Zapatos muy finos para damas. Modelos y colores de última moda "MIGUEL PALMER"



Casa SCHCLAREK
La Casa de la Economía y el Buen Gusto

30 de Noviembre de 1956

LLEGARAN los...

Opel-Caravan

Productos de la GENERAL MOTORS

Orgullo de la Industria Alemana

F. W. SCHEMPF
SAN JULIAN

Inmigración y Colonización

Los países de América no pueden confiar su desarrollo demográfico, factor importante de su desenvolvimiento total, solamente al crecimiento vegetativo de sus poblaciones, pues si ocurriera tal cosa pasarían muchos decenios sin alcanzar el deseado y necesario progreso. Prosperidad y grandeza tienen que lograrse por el doble camino de su propio crecimiento natural y de la inmigración. Son los habitantes de naciones superpobladas y con viejos problemas económicos y sociales derivados de esa situación, que muchas veces obligan a emprender el éxodo hacia tierras menos pobladas y con menores complicaciones, los que contribuyen al adelanto de los países nuevos, porque generalmente se trata de personas que quieren trabajar y ser útiles a sí mismas y a la sociedad que los recibe, y son, además, gentes capaces y sobrias, con hábitos de labor y de costumbres y principios morales muy estimables. Piénsese, como ejemplo, en los Estados Unidos, cuya gran-

deza la hicieron los ingleses, holandeses, franceses, españoles, italianos, israelíes, irlandeses, alemanes, etcétera, que poblaban su territorio.

La Argentina no pudo desvincularse jamás de ese problema. Nación desarrollada en 2.700.000 kilómetros cuadrados, apenas poblados por 300.000 personas en la hora de su emancipación, debió apelar a la inmigración para su desarrollo demográfico y mirar, con ese fin, hacia Europa, continente de donde podían surgir las corrientes inmigratorias deseadas. Sin embargo, hasta después de la batalla de Carreras fué muy poco lo hecho para atraer a los hombres de trabajo de otras naciones e incitarlos a radicarse en nuestras tierras vírgenes. La inestabilidad política y las guerras civiles no fueron los mejores medios de propaganda para alcanzar esos fines. Pero bastó que la tiranía cayera, el país se organizara y se diera un estatuto a instituciones fundamentales, se declarara el interés nacional

por la inmigración europea y se cumplieran las garantías constitucionales que aseguraban el trabajo, la propiedad y los derechos civiles de los inmigrantes, para que la República los recibiera por centenares de miles.

Desde entonces varios millones de extranjeros se radicaron en nuestro suelo, creando medios de trabajo, riquezas, hogares y familias. La inmigración europea es lo que permitió al país convertirse en productor agrícola de primer orden, después de haber sido, durante varios siglos, productor ganadero. A estas labores de la ganadería siguieron dedicándose los criollos, mientras que los europeos—españoles, italianos, franceses, suizos, alemanes, irlandeses, holandeses, etcétera—se dedicaron a la agricultura. Un estudio reciente de la Unesco sobre las corrientes inmigratorias, al referirse a nuestra República, señala que los españoles y los italianos, sobre todo, se dedica-

(Pasa a la pág. 6)

Productos Veterinarios COOPER

LISTA de ALGUNOS PRODUCTOS, ENFERMEDADES y REMEDIOS que las COMBATEN

AVES	COOPAZINE: Combate el "Heterakis" (lombriz que ataca a las aves). Se mezcla con agua.
	SULFA-AVE COOPER: Contiene una de las drogas más modernas del grupo de las sulfamidas. Combate la coccidiosis intestinal, la Diarrea Blanca e infecciones secundarias producidas por virus. Se mezcla con agua.
	INSECTICIDA COOPER para AVES: Se aplica puro en nidadas y directamente sobre las aves, espolvoreándolas bien entre las plumas.
	GARRAPATICIDA COOPER para AVES: Se mezcla con agua para desinfectar gallineros, enjidas, etc.
PERROS	CASTRAVE COOPER: Pequeños comprimidos que se introducen debajo de la piel de la cabeza, lográndose así la castración hormonal de pollos y el fácil engorde de los mismos.
	EXPECTORANTE COOPER para PERROS: Contra la tos, catarros, bronquitis y tratamiento anti-infeccioso del moquillo.
	PURGANTE COOPER para PERROS: Para provocar la evacuación del contenido intestinal.
YEGUA RIZOS	LQMBRICIDA COOPER para PERROS: Combate la tenia y lombrices redondas de los perros.
	SAGUAYPICIDA y LQMBRICIDA COOPER: Eficaz contra el "mal seco" y "gusano del cuajo", en tomas de 1/4 litro por animal.
	COOPAZINE: Eficaz contra las lombrices redondas, en tomas de 100 y 150 c. c. por animal.
LANARES	POLVO y POMADA SULFA COOPER: Para tratar heridas, mataduras, etc.
	SULNICO: Combate la lombriz festoneada.
	LIQUIDO COOPER para MARCAR LANARES: En rojo y azul. No desmerece la lana en los lavaderos.
HOGAR	FUMIGADOR COOPER: El humo producido por una pastilla destruye las moscas e insectos en un cuarto cerrado.
	MATAFOLLAS COOPER: Para colgar en guardarrapos.
	FLUIDO COOPER: Eficaz desinfectante y desodorante para cuartos de baño, patios, galpones, etc.
	RATICIDA COOPER: Extermina ratas y ratones.

En venta en . . . OFICINA ALOYZ

PAUL Hnos. S.A. Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.
Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.
Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.
JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas.
BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.
Surtido completo de productos e instrumental veterinario. Agentes: A. & E. DINOS

Confitería "CARRERA"

de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 * RIO GALLEGOS

Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO BOLANE y la cancionista y bailarina IRMA ALGANTARA

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPANIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda.:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tiempo STANDARD y ESPECIALES - Y - VENTANAS a PEDIDO DEL CLIENTE

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolomé Mitre, 108

Puerto San Julián

Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.

Discurso del Presidente, Gral. Aramburu, Pronunciado en la Ciudad de La Plata

"Desde La Plata, reivindicada para sus hijos y para el país, nos dirigimos una vez a la República con la palabra de la Revolución.

El momento es propicio para llamar nuevamente la atención de los argentinos sobre las verdaderas raíces de diversos problemas con los cuales se altera la vida nacional.

Digamos, como punto de partida, que está clara la intervención de viejos y nuevos agitadores.

Si los viejos agitadores merecen la reprobación por lo onanoso, los nuevos y sus banderas, se hacen acreedores al repudio nacional por lo que intentan.

No es fácil comprender, pero es exacto, cómo después de tantos años de vergüenza vividos existan personas en ubicaciones de responsabilidad que usen la vida argentina.

Unos y otros, sean cuales fueren sus posiciones o sus profesiones, proceden de espaldas a los verdaderos intereses de la sociedad, poniendo el presente a disposición de un futuro que sirva a sus conveniencias y nada más que a ellas.

Y estos personajes que las mismas circunstancias convierten en aliados son maestros en arte de confundir buscándolo así el clima que facilite a sus propósitos.

No es novedad para nadie la intensa campaña que se realiza para dividir las Fuerzas Armadas.

Y no debe dejar nadie de saber que estos intentos, como tantas veces lo hemos dicho, están condenados al más absoluto fracaso.

El Gobierno conoce a los verdaderos responsables y a los ingenuos que se prestan a sus turbias maquinaciones.

El Ejército, la Marina y la Aeronáutica, forman una sola fuerza en la Revolución, por la comunidad de ideales que anima a sus integrantes y por la responsabilidad que les cabe ante el país y sus conciencias.

Los hombres de armas saben que el imperativo de la hora es el juego claro.

Nada de trampas.

Otro teatro de operaciones de los agitadores se encuentra en el campo gremial, y en este terreno las únicas víctimas son los trabajadores y el país.

Ninguna razón más que la de provocar conflictos, pueden tener pretensiones que a todas luces son exageradas.

Sin embargo, ellos se presentan y por ellos se llega algunas veces hasta la huelga.

El derecho de huelga es una conquista intocable del hombre que trabaja.

Pero el derecho tiene fuerza cuando se lo conjuga con el deber.

Deber de todos es ser responsables. Fácil es acceder ante las "exageraciones" si luego se permiten las alzas de precios que devoran inmediatamente las ventajas presentadas como conquistas.

Los dirigentes no desconocen el problema.

Los trabajadores sufren el problema. El Estado debe evitar el problema.

Si el problema es conocido, debemos entonces admitir que en las transacciones hay intenciones escondidas.

En esas transacciones se mueven los profesionales del caos social, lálmense extremistas, desplazados o electoralistas.

Es fácil entre los agitadores más activos ubicar a los comunistas, burdores sanguinarios de hombres y de pueblos enteros, con su arte inigualable

para introducirse en el hogar modesto y hablar de las desventajas sociales, no para ayudar sino para despertar odio.

Es fácil ubicar también a los desplazados que aún añoran el regreso imposible, mientras el gran responsable imparte valientes órdenes desde muy prudente distancia.

Y también es fácil, pero lamentable, comprobar cómo por métodos electorales, hay quienes no titubean en fomentar o crear disconformidades para aparecer como salvadores, trabando el proceso revolucionario.

A quienes tendrán la responsabilidad del futuro, les invitamos a acercarse por la gran puerta argentina para contribuir a solucionar un presente que necesita de todas las buenas voluntades y que no se hizo para el interés de algunos en particular sino para el bien de todos en general.

Esta es la situación en que vivimos y que debe conocer todo argentino para que puedan interpretarse correctamente las medidas de gobierno.

Pueblo de la Nación:

Con el propósito de evitar equívocos, la Revolución hace un llamado más a la buena voluntad y responsabilidad de los trabajadores, dirigentes y patronos.

Entendemos y así lo hemos sostenido contra toda la crítica, que la solución de los problemas laborales debe obtenerse en la discusión democrática entre partes.

Seguimos teniendo tal idea porque tenemos fe en la vocación de justicia de nuestros compatriotas.

Sin embargo, la vida laboral ha sido perturbada por otros intereses que no son los gremiales puros.

Si el gobierno declara una huelga ilegal, lo hace en la seguridad de encontrarse frente a un plebiscito erróneo.

El mantenimiento de una huelga así calificada, compromete la paz social con las consecuencias que en el aspecto individual corresponde a cada trabajador.

Ante tal situación y en defensa de los hombres sanos, que son mayoría, habremos de tomar todas las medidas convenientes por energías que ellas sean, para garantizar la libertad en todos los órdenes.

No estamos en contra de los patronos, ni menos en contra de los obreros. Estamos a favor de la Nación por sobre cualquier otro interés o bandería.

Delegación de Tierras

Mejoras en Solares Fiscales

Por nota fechada el 23 del corriente, el jefe de la Delegación local de Tierras, Sr. Jorge A. Pereyra, nos solicita llevar a conocimiento de la población "que en virtud de hallarse esta Repartición realizando los trabajos previos para cumplimiento del establecido por el Artículo 19º del Decreto-Ley N. 14.577 de fecha 13 de agosto último, mediante el cual se ordena entregar a las provincias y comunas los títulos y antecedentes relativos a las tierras fiscales desocupadas o que se desocupen, queda prohibido alterar el estado actual de las tierras urbanas de propiedad fiscal que a la fecha se hallen libres de mejoras, cuando carezcan los interesados de la autorización correspondiente".

Prohibición Extracción Leña

La Delegación local de Tierras pone

Ministerio de Agricultura y Ganadería DIRECCION GENERAL DE TIERRAS

Licitación Pública N. 1

Expediente N. 77.194/956

Llámanse a licitación Pública para el día 17 de diciembre de 1956, a las 10 horas para la mensura, deslindes y amojonamientos de Tierras Fiscales a adjudicarse de acuerdo con el decreto Ley N.º 14.577/956, como así también la medición y amojonamiento de líneas perimetrales de la Fracción B Sección H II Chubut, aprox. 733 Km. de líneas y 250.000 ha. de superficie.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Tierras - Dirección de Colonización - Belgrano 845 - Piso 8º. Capital Federal y en las Delegaciones de Tierras situadas en localidades de Esquel, Comodoro Rivadavia y Trelew, Provincia Chubut y Río Gallegos, San Julián y Puerto Deseado, Provincia Patagonia. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Tierras y la garantía que debe constituirse es el 1% del valor del presupuesto oficial, o sea \$ 3.930 m/n.

EL DIRECTOR GENERAL

Licitación Pública N. 2

Expediente N. 77.193/956

Llámanse a licitación Pública para el día 17 de diciembre de 1956, a las 10,30 horas para la mensura, deslindes y amojonamientos de Tierras Fiscales a adjudicarse de acuerdo con el decreto Ley N.º 14.577/956, como así también la medición y amojonamiento de líneas perimetrales de la Fracción C, Sección H II Chubut, aprox. 751 Km. de líneas y 235.000 ha. de superficie.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Tierras - Dirección de Colonización - Belgrano 845 - Piso 8º. Capital Federal y en las Delegaciones de Tierras situadas en localidades de Esquel, Comodoro Rivadavia y Trelew, Provincia Chubut y Río Gallegos, San Julián y Puerto Deseado, Provincia Patagonia. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Tierras y la garantía que debe constituirse es el 1% del valor del presupuesto oficial, o sea \$ 4.010 m/n.

EL DIRECTOR GENERAL

Licitación Pública N. 3

Expediente N. 77.192/956

Llámanse a licitación Pública para el día 17 de Diciembre de 1956, a las 10 horas para la mensura, deslindes amojonamientos de Tierras Fiscales a adjudicarse de acuerdo con el Decreto Ley 14.577/956, como así también medición y amojonamiento de líneas perimetrales de la parte Norte Sección II, Colonia Leandro N. Alem, Patagonia, aprox. 888 Km. de líneas y 215.000 ha. de superficie.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Tierras - Dirección General de Colonización - Belgrano 845 - Piso 8º - Capital Federal y en las Delegaciones de Tierras situadas en localidades de Esquel, Comodoro Rivadavia y Trelew, Provincia Chubut y Río Gallegos, San Julián y Puerto Deseado, Provincia Patagonia.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Tierras y la garantía que debe constituirse es el 1% del valor del presupuesto oficial, o sea \$ 3.170.- m/n.

EL DIRECTOR GENERAL

Anuncie en este periódico

Señor Suscriptor: Recuerde que su abono anual vence el 31 de diciembre

EL DIRECTOR GENERAL

Licitación Pública N. 4

Expediente N. 77.172/956

Llámanse a licitación Pública para el día 17 de diciembre de 1956, a las 11,30 horas para la mensura, deslindes y amojonamientos de Tierras Fiscales a adjudicarse de acuerdo con el Decreto Ley N.º 14.577/956, como así también la medición y amojonamiento de líneas perimetrales de la parte Sur Sección II Colonia Leandro N. Alem Patagonia, aprox. 540 Km. de líneas y 245.000 ha. de superficie.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Tierras - Dirección de Colonización - Belgrano 845 - Piso 8º. Capital Federal y en las Delegaciones de Tierras situadas en localidades de Esquel, Comodoro Rivadavia y Trelew, Provincia Chubut y Río Gallegos, San Julián y Puerto Deseado, Provincia Patagonia. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Tierras y la garantía que debe constituirse es el 1% del valor del presupuesto oficial, o sea \$ 2.970 m/n.

EL DIRECTOR GENERAL

Aniv. "La Voz del Pueblo"

(de la primera página)

colega y amigo don Amaor Vique González, refuljida en la acción de su hijo y sucesor en los nobles lides de periodismo, que si ingratas, con frecuencia brindan también grandes satisfacciones cuando, como en el caso de "La Voz del Pueblo", se sigue una recta línea de conducta sin otro norte que el imperio de la verdad y la justicia y el bienestar de la comunidad.

"La Voz del Pueblo" acaba de celebrar su 17º aniversario, 17 años de intensa y tesonera labor, reflejando el todo tiempo, como bien lo simboliza su nombre, "la voz del pueblo" y cuanto así a sus inquietudes, anhelos y problemas, y con motivo la auspicioso y con renovado optimismo en su edición de fecha 16 del corriente, el colega comenta:

"En el presente período, fresca está aún en la memoria, la dura prueba que el destino nos depuso, precisamente cuando LA VOZ DEL PUEBLO estaba iniciando una etapa de superación. El contraste sufrido hace tres meses, postergó solamente y por el momento, nuestras aspiraciones de evolución.

"En este instante, de todos modos de suma satisfacción, LA VOZ DEL PUEBLO expresa su respetuosa salutación a las autoridades, reiterando su incondicional adhesión a la obra de gobierno en beneficio de Patagonia.

"Formula también su íntimo reconocimiento a todos los habitantes e instituciones de la provincia por las atenciones dispensadas.

"Y agradece profundamente al comercio y lectores, el apoyo y cooperación brindados para permitir su constante e inintermitente desarrollo.

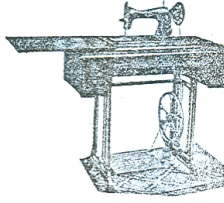
"En atención a todo ello, en este nuevo aniversario, reiteramos nuestra convicción de engrandecimiento, al garantando—sin prometerlo consecutivamente por ahora—cristalizar e importante paso progresista que periódicamente está requiriendo sin más dilaciones con todo derecho: Río Gallegos y Provincia Patagonia".

Para finalizar, pues, suguramos y pedimos que sus progresistas propósitos se cumplan, y al reiterar nuestra invariable solidaridad profesional hacemos propicia la oportunidad para expresar nuestro cordial saludo.

?

Con un pequeño adelanto esta hermosa Máquina de Coser

Podrá ser Suya!...



GODECO. para coser, bordar y zurcir.
Funciona para adelante y para atrás.
Puntada regulable.
Gabinete firmemente terminado.

**El resto a pagar en
cómodas cuotas**

Véala en nuestro Salón de Ventas.

La Anónima

Dr. Anselmo Puyo
MEDICO OCULISTA
Mat. Prof. N. 04774

Graduado en la Facultad de Ciencias Médicas de Bs. Aires
Ex Médico de la Standard Oil

En su breve y transitoria estada en SAN JULIAN,
los días 15 y 16 de Diciembre,
aceptará consultas de la especialidad,
alejándose en el HOTEL COLON.

Consultorio: JOSE BONIFACIO, 2020 BUENOS AIRES

**TIENDA
LAGOMAR**
CALIDAD!...

Vestidos y Delantales
en vistosos colores recibio
LAGOMAR
para su niña, Señora...

en conocimiento del público en general y en especial de todos aquellos que se dedican a la extracción de leña para venta o consumo propio, que queda terminantemente prohibida la entrada a los campos fiscales que constituyen el establecimiento ganadero "El Mineral", ubicado en el lote 37 y mitad Oeste del lote 38, ambos de la Sección D, de la zona de San Julián de esta provincia.

Advierte además, que el no cumplimiento de ello dará lugar al inmediato comiso del producto y aplicación de medidas que el caso aconsejare. Asimismo, se hace saber a los poseedores de guías otorgadas por el Distrito Foral jurisdiccional, que deberán presentarse ante la Delegación local de Tierras para registrar el documento, fechas de entrada y salida del campo, a los efectos que hubiere lugar.

D. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alven
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaría

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista
Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 150.000
Despacho Nocturno Permanente
EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Incautación de Ganado en Estancias de San Julián
"La Intervención dió un decreto autorizando al Comisionado Municipal de San Julián, para proceder a la incautación de ganado en aquellos establecimientos que no cumplieron el aporte correspondiente a la cuota de tres por ciento, para consumo de la población".
(Extraemos esta información del colega «La Voz del Pueblo», de Río Gallegos, y aclaramos que al respecto la Comuna local no ha pasado informe alguno a este periódico.)

Jira del Señor Interventor Federal
Luego de una jira por la zona suroeste y centro de la provincia, en el transcurso de la pasada semana regresó a Río Gallegos el Interventor Federal, Sr. Priani, a quien acompañaron los ministros de Asuntos Sociales y de Economía.
En la oportunidad, el mandatario visitó las localidades de Lago Argentino, Tres Lagos, Laguna Grande, Comandante Piedrabuena y Puerto Santa Cruz, además de otros pequeños centros poblados de las adyacencias.
La visita tuvo por objeto constatar personalmente los distintos problemas existentes a fin de adoptar las medidas aconsejables para su inmediata u oportuna solución.
De todo punto plausible es el interés que en este sentido viene demostrando el señor Interventor y por lo mismo, el pueblo de San Julián sigue a la espera de su oportuna visita con el tiempo necesario para tomar efectivo contacto con la población.

Buenos impresos?
— "EL SONIDO"

ESTUDIO JURIDICO
Dr. SEBASTIAN A. BERUTI
ABOGADO
VALERIANO TERAN
PROCURADOR
Rawson, 27 Teléfono 157 RIO GALLEGOS

Farmacia Del Pueblo S. R. L.
AL SERVICIO DE SU SALUD
Dr. Horacio B. Rodriguez
Biotécnico Farmacéutico
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N°. 75 - San Julián

Antonio Alberto Giacobbo
Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Giacobbo - C. C. 71 - SAN JULIAN

Lombriz Festoneada (del hígado)
Atrasa al lanar, debilita su lana, obliga al animal a reponer fuerzas comiendo más, lo mortifica. Un lanar con este parásito no está sano; está enfermo. Cúrelo y aumentará su producción. Use **SULNICO, un producto Cooper**
Actúa también contra las lombrices redondas del estómago e intestino. Solo cuesta \$ 011 por animal.

CHEVROLET
1957
CAMIONES, todo tipo y tonelaje.
CHATITAS, 1/2, 3/4 y 1 tonelada.
AUTOMOVILES, Standard y de Lujo.
FEDERICO W. SCHEMPP
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Acrecienta sus ventas anunciando en "El Sonido"

Marque sus Lanares CON LIQUIDO **COOPER**
No desmerece su lana en los lavaderos.

Escuela Laica
Colaboración Responsable
Es verdad que en mi anterior artículo dediqué mayor espacio a explicar un tema religioso, que a tratar el específico que era la razón primordial que defiende y sostiene.
Quiero aclarar que siempre pondré "ESCUELA LAICA" como título de mis artículos, para que ocurra como con la gota de agua que orada la piedra, y logre quizás entrar en ciertas cabezitas endurecidas por la "fiebre" y quizás sea también por el placer de saber que esa verdad hiera susceptibilidades sostenidas en bases de maieca.
Se dice que no se absolutamente nada de lo expresado, pero, sabe él lo suficiente o está encerrado en principios fúnicos desconociendo lo que puede ser la verdad de las cosas?
Vuelvo a repetir para aquellos que no quieren aprender: si Religión verdadera es aquella que toma autoridad y fuerza en el Dios verdadero, como ocurre en el caso del catolicismo, pues Jesús tiene verdadera autoridad de Dios, el protestantismo es también religión verdadera porque Jesús es para sus adeptos el hijo de Dios y Lutero fue única y exclusivamente un reformador. En cuanto a Mahoma, es cuestión de leer el Corán para enfrentarse con la inexcusable verdad, que tampoco niega a Jesús, sino que por el contrario lo reconoce como el enviado de Dios.
Y como yo sostengo el Laicismo de la Escuela en especial, y quero hacerlo no con cita de autores que podrían ser parciales, transcribiré la Enciclopedia Inmortal de León XIII, que dice así: "Puesto que el pueblo es considerado (por el liberalismo) cada menos que como fuente de todo derecho y de todo poder, es LOGICO que el Estado se mantenga libre de todo deber hacia la divinidad, que NO, profese oficialmente religión alguna, NI se crea obligado a investigar, cual sea entre muchas la única verdadera. NI anteponga una a otra, sino que a todas las deje igualmente LIBRES, en cuanto no le venga daño al orden público". Es entonces LOGICO abandonar la religión a la conciencia de los individuos, dar plena patente a cada uno para seguir aquella que más le agrade o ninguna, si así se quiere. De aquí LA LIBERTAD DE CONCIENCIA, LIBERTAD DE CULTO, LIBERTAD DE PENSAMIENTO, LIBERTAD DE PRENSA. Si alguien se cree con autoridad para negar estos magníficos conceptos verdidos, no por el suscripción, sino por quien tenía una profunda fe religiosa, que lo haga, está en su derecho hacerlo.

Dr. Angel Ororbía
MEDICO CIRUJANO
del Hospital Zubizarreta de Buenos Aires
Consultas: de 15 a 18
Mitre, 437 - Teléf. 107 - SAN JULIAN

Dr. Emilio La Greca
Médico Cirujano
Ex Médico del Centro Gallego de B. Aires
Atenderá a partir de Diciembre en el Consultorio Dr. Nieto
Calle Moreno SAN JULIAN

EDICTO
El Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagónica, Dr. Héctor Rojas Pellerano, Secretaría Civil del Dr. Enrique Villar Laferrriere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don CONRAD CHRISTIAN ERNST HUGO KUBASECK ó HUGO KUBASECK.
Río Gallegos, 12 de noviembre de 1956
v/12. Enrique V. Villar Laferrriere Secretario

En Venta: Amplio terreno arbolado, con dos casas habitación, a entregar desocupadas. Tratar con Elsa M. de Torres. 12311

TRAVESIA
Transportes Generales — Via Terrestre y Maritima

EXPRESO TRAVESIA: Iniciará próximamente el transporte directo por Via Terrestre desde San Julián y estancias ubicadas sobre la Ruta 3 hasta su destino en Buenos Aires la producción de la zona: **Lanas, Cueros, etc.**, a precios y condiciones sumamente ventajosas para el productor.

Camiones modernamente equipados, con capacidad de 25 a 50 toneladas, tendrán a su cargo este servicio.

Atención, productor! Gane tiempo y dinero. En 7 días sus frutos serán entregados a su destino en la Capital Federal. Consulte condiciones en la...

Agencia local de TRAVESIA

"La Intermediaria"
Pablo Francisco Amores
Sarmiento, 683/87 - Cisterna Correo 373 - Comodoro Rivadavia
Agente organizador de
AMPARO - Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Vida - Incendio - Accidentes - Automotores
Ganado - Marítimos - Vidrios - Generales
Tramitación de jubilaciones en todas las Cajas, por tramitadores oficiales. Diligenciamiento de asuntos judiciales y administrativos. Compra-venta de negocios, inmuebles, terrenos, automotores, etc.
El titular, señor Amores, atenderá en esta, dos veces por mes, toda clase de asuntos a tramitarse en Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Capital Federal o cualquier punto del país.
Corresponsales en toda la República.
Representante en SAN JULIAN:
Apolonio Arriagada - Casilla Correo 103

Mercado Central de Frutos
S. A.
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)

Consignatarios de Lanas y Cueros
Anticipos Completamente Liberales
Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:
Elías Schclarsk
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

Señor...
Ahora es el momento de comprarse una heladera eléctrica o a gas de kerosene. Pero no olvide que... **SIAM** es toda una garantía y la que mejores ventajas y satisfacciones le brindará.
— Le ofrecemos una heladera a los mejores precios de plaza.
CASA BARDECI, S. R. L.
La casa mas popular por su atención y mejores precios

Angel Velaz & Cia. Lda.

LANAS: Fué realmente intenso el ritmo que durante la presente semana mantuvieron las negociaciones en las de todas las clases y procedencias, favorecidas por una demanda activa tanto para exportación como para industria. Se vendieron algo más de un millón y medio de kilos, cifra que por sí habla de la actividad que desarrolló la demanda, sobre todo teniendo en cuenta que las entradas recién ahora son importantes. Es interesante agregar que se logró vender prácticamente al día todo lo que se ofreció en venta franca. Indudablemente que favoreció esta magnitud de negocios los precios verdaderamente interesantes que aceptaron con buena disposición los vendedores.

En el total de ventas anotadas están representadas en mayor proporción las lanas enteras, procedentes de la Provincia de Buenos Aires, en las que compitieron los exportadores, llegando a pagar por las cruza finas y medianas con algo de semillas hasta \$ 230 los diez kilos, precio que obtuvo nuestra casa por un lote de unos 30.000 kilos. Por finas y primas merinos, supras de Patagones se pagó hasta \$ 270. Las gruesas claras de Buenos Aires contaron con demanda sostenida lográndose hasta \$ 200 los diez kilos, precio que también logró nuestra casa por un lote de 5.500 kilos.

Las lanas semi claras y grises del oeste de Buenos Aires, de La Pampa y similares, se negociaron en forma muy corriente y dentro de muy lindos precios. Cabe señalar que este año, como consecuencia de las abundantes lluvias caídas antes de la esquila hay lanas de La Pampa logradas en condiciones realmente extraordinarias, por su color, desarrollo, liviandad, etc., lo que ha permitido lograr precios interesantes. Nuestra casa vendió numerosas partidas de cruza finas y medianas enteras especiales entre \$ 185 y \$ 200, y por un lote excepcional logramos \$ 205 los diez kilos.

Para lanas de segundas esquilas, de todas las finuras y procedencias, la plaza ofreció muy buenas posibilidades, vendiéndose al día todos los lotes ofrecidos, obteniéndose por las cruza finas y medianas grises de La Pampa y similares entre \$ 150 y \$ 155 y excepcionalmente se obtuvo \$ 175 por un lote de 4.700 kilos, muy especial. Por segundas esquilas finas y primas merinos de Patagones se pagó hasta \$ 185 y por una partida de 5.000 kilos envueltos y de gran desarrollo de mecha se llegó a \$ 200 los diez kilos.

En lanas de Entre Ríos y Corrientes no se hicieron operaciones de interés por falta de mercadería disponible, a excepción de un lote de 40.000 kilos de mercadería clasificada que adquirió la industria a \$ 250 los diez kilos. En segundas esquilas se colocaron algunos pequeños lotes entre \$ 180 y \$ 185 los diez kilos, las cruza finas y medianas.

Referente a lanas de Patagonia, cabe decir que la industria demuestra muy buen interés, pero se resiste a pagar los precios altos que pretenden los vendedores. Por finas y primas merinos, procedentes de Río Negro se pagó hasta \$ 270. Hay en plaza algunos lotes muy buenos de la zona costa de Chubut por los que se pretenden \$ 300.

Para borregas, mestizas, criollas, lanas con semillas, pedazos y barrigas, la plaza cierra muy firme.

PIELAS LANARES: Desde la iniciación de las actividades de la semana se notó mejor disposición de la demanda lo que permitió que se concretaran numerosas operaciones en todos los tipos de cueros. Dentro de esta situación de los negocios cabe informar que el mayor volumen de ventas estuvo representado por mercadería originaria de Buenos Aires y La Pampa, tipos éstos que constituyen el grueso de las existencias que hay actualmente en plaza.

Bs. Aires, noviembre 24 de 1956.

Para una ESQUILA MEJOR y más ECONOMICA...

Cortadores y Peines de las acreditadas marcas

FARÉ y JUÁREZ



Cortador FARÉ



Peine JUÁREZ

Distribuidores en todas las zonas laneras del país.



Fabricantes:

Talleres **METALURGICOS FARÉ S.R.L.**

Distribuidor: **PAUFILO BRAVO - San Julián**

Normas para Empadronamiento

Cada ciudadano o ciudadana debe averiguar cual es la Comisión Empadronadora que le corresponde, comprobando si lo han incluido en la lista respectiva. Si no se lo hubiera inscripto tendrá derecho a solicitar su inclusión.

El 9 de diciembre para los varones y el 16 de diciembre para las mujeres entre las 10 y las 18 horas, las comisiones empadronadoras verificarán la existencia física del ciudadano y su identidad.

Los enfermos y los impedidos deberán comunicar su imposibilidad de presentarse antes del día del empadronamiento a la Comisión Empadronadora respectiva.

Si Vd. perdió su libreta de enrolamiento o su libreta cívica, deberá presentarse ante la Comisión Empadronadora y exhibir la constancia de que está tramitando el duplicado, triplicado etc, u otro documento de identidad.

Los ciudadanos que revisten en las Fuerzas Armadas o de Seguridad y las Empleadas o Empleados Públicos que estuvieran de guardia, se empadronarán ante sus superiores jerárquicos.

El ciudadano que no concurre a empadronarse el 9 de diciembre o la ciudadana que no lo haga el 16 de diciembre, deberá abonar una multa de \$ 500 o sufrir un arresto de 15 días a 1 mes.

GRAN OPORTUNIDAD!

Por cierre total del negocio de Nicolás Zuvic, se venden: mostrador, vidriera, estanterías, juguetería, librería y varios. Además, una cama de plaza y media.

Informes: Librería Casa Zuvic.

v/21/12

Rehabilitose la Escuela Hogar de Lago Posadas

Por conducto particular ha llegado a nuestro conocimiento que acaba de ser rehabilitada la escuela - hogar de Lago Posadas, con lo que se viene a dar satisfacción a un viejo y legítimo anhelo de los pobladores de aquella apartada zona, tantas veces reclamado por tratarse de una imperiosa necesidad que sacará ahora del abandono en materia educacional en que se encontraba gran cantidad de niños.

Según se nos informa, es ello alentador resultado, de una reciente visita efectuada al lugar por el inspector de escuelas - hogar, Sr. Jorge Reynoso, quien puso al frente del establecimiento a una maestra de anterior actuación en Cañadón León.

La escuela funcionará provisoriamente para dar instrucción a los niños del lugar y zona circundante inmediata, hasta tanto el local quede en condiciones de dar ubicación a gran cantidad de colegiales diseminados en la vasta extensión que comprenden las zonas de Lago Pueyrredón, Lago Posadas, Río Blanco y Bajo Caracoles.

Comisión de Protección

Vista la necesidad del decidido apoyo de todos, de inmediato se constituyó una Comisión de Protección presidida por doña María Escudé e integrada por los señores Pedro Lucio Maidana, Jesús González Pedroso, Manuel Castro y Pedro González.

Tendrá la misma como misión inmediata, la recaudación de fondos entre los pobladores, con destino a la conveniente refacción del edificio, que por tantos años estuviera abandonado.

Anuncie en **EL SONIDO**

Escuela de Cañadón León

El prestigioso diario "Clarín", de la capital federal, en su edición correspondiente al día 26 del corriente se refiere al edificio de la Escuela Nacional de Cañadón León con motivo del comentario que sobre el particular publicara hace algún tiempo "El Sonido".

Entendemos que esta referencia del colega metropolitano no deja de ser un valioso aporte para que las autoridades pertinentes den adecuada solución, a la brevedad posible, al angustioso problema que desde hace años viene confrontando la población escolar de Cañadón León.

Exalumnas de Ma. Auxiliadora

En un ambiente de grata cordialidad y serena alegría se desarrollaron los diversos actos programados para el Día de la Exalumna.

Todo resultó magnífico gracias a la unión y colaboración de las mismas, comprobándose una vez más que "la unión hace la fuerza".

Para ellas, entonces sinceras felicitaciones y expresivas gracias.

La Dirección del colegio agradece además la generosidad de todos los que contribuyeron a la realización de dicha fiesta.

Nota Futbolística

Atlético vs. Racing

El domingo último se disputó la segunda fecha del campeonato preparación, enfrentándose en la oportunidad las segundas y primeras divisiones de Atlético y Racing con los siguientes resultados:

2a. DIVISION.—Racing, 5; Atlético, 2.

1a. DIVISION.—Atlético, 6; Racing, 5.

Los cuadros de primera formaron así: ATLETICO: Prinos; Oyarzún y R. Granero; Gañan, Núñez y Fernández; Hernández, Imperial, J. Granero, R. Alvarez y Schiaffino.

RACING: Capos; Marineli y L. Espina; Velázquez, Hermandinger y L. Vázquez; Cuesta, Llana, M. Espina, Bordoni y Boga.

Goles de Atlético: Schaffino y Hernández, 2 cada uno; Imperial y J. Granero, uno cada uno. Goles de Racing: Marineli, 2; M. Espina, Cuesta y Llana, uno cada uno, este último de penal.

—El próximo domingo jugarán los equipos de Independiente y Racing, en el field de Atlético.

Parroquiales

Nos encontramos en la Novena de María Inmaculada. Todos los días a las 19 se realizan en la parroquia los actos piadosos en honor de María.

Se recomienda a los fieles la asistencia a dichos actos, en preparación para la gran solemnidad de 8 de Diciembre.

Aduana de San Julián

REMATE

Por disposición del señor Receptor de Rentas Aduaneras, don Miguel Duarte, se procederá a vender en pública subasta, en el local de esta Aduana, sito en la calle Bartolomé Mitre N° 459, el día martes 11 de diciembre del corriente año, a las 19 horas, la mercadería que a continuación se detalla, perteneciente al Expte. N° 3—S—54—R. S. J.

DETALLE: (10) Diez cajas c/cigarrillos de procedencia norteamericana, marca "Chesterfield".

Comisión 10% — Seña 10%.

NOTA: Conforme a lo prescripto por el art. 183 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), el remate queda sujeto a la aprobación del Señor Receptor.

El pago del estampillado por concepto de Impuestos Internos correrá por cuenta exclusiva del comprador. San Julián, noviembre 30 de 1956.

JORGE P. MONZON
Oficial 7° - D. N. Aduanas

Sirvienta, para hotel "La Avenida", se necesita. Tratar con Francisco Stich. v/7/12

Jubilación de Trabajadores Rurales

SEÑOR GANADERO: Cumpla con lo dispuesto por la Ley N° 14.399, manteniendo al día sus aportes y declaraciones y evitese las penalidades aplicables por incumplimiento. Consulte a **APOLONIO ARRIAGADA:** Av. San Martín 511, o a Casilla Correo 103.

Cooperadora Hospital Municipal de San Julián

BALANCE del festival correspondiente al mes de octubre de 1956, a beneficio del hospital. **INGRESOS.**— Entradas por taquilla, \$ 10.970,00; por Bonos Contribución, \$ 2.840,00; Derechos Inscripción p/carreras, \$ 139,80; Venta kioscos (artículos varios), \$ 6.072,00; Rifas varias, \$ 3.250,00. Total ingresos: \$ 23.271,80.

EGRESOS.— Por salón Española, \$ 1.500,00; por orquesta Ravallo, \$ 1.200,00; Compra en La Anónima, \$ 131,00; Casa Otto Wohler, \$ 161,00; Sra. Amélica, confección vinchas carreras cuadradas, \$ 45,00; Limpieza salón, \$ 60,00; Compra manteca, \$ 57,00; Amado Lafuente, \$ 44,00; Derechos autores \$ 502,48; Eloy Vega, \$ 371,00. Total egresos. \$ 4.071,48. Saldo a igualar, \$ 19.200,32. Total, \$ 23.271,80.

Se comprende que en este balance no entran las rifas de la Heladera ni del Tapado de Piel, pues se encuentran en circulación los números de las mismas. Se sortearán por la primera jugada de diciembre de la Lotería Nacional, y una vez efectuado el sorteo se dará a publicidad el resultado.

Además, la Comisión reitera que los fines de la Cooperadora son única y exclusivamente de ayuda al Hospital.

Fdo.): ELENA S. de FUHR, presidenta; IRMA A. de GRANERO, tesorera; VILMA J. de SABÉS, secretaria.

Anuncie en EL SONIDO

Cartelera del "Talia"

SABADO.—Paramount presenta el estreno de la extraordinaria comedia "El Colmo de la Cara Dura", interpretada por el celebrado Bob Hope, con Mickey Rooney, Marilyn Maxwell, Stanley Clement y Jack Dempsey.

—A continuación, otro estreno: la comedia nacional titulada "Bacara", de asunto policial, con Ana Mariscal, Jorge Rivier, Mario Lozano, Nathan Pinzón, Susana Campos y Maruja Montes.

DOMINGO.— A las 16,30, gran matinée con películas especiales para familias.

—Noche, la filmadora Internacional estrena la extraordinaria comedia dramática "Años Difíciles", animada en sus roles centrales por Umberto Spadaro, Ave Ninchi, Massimo Girotti, Della Scala y Ernesto Almirante.

Renúvese la C. de Alquieres

Por resolución originada en el ministerio de Asuntos Sociales de la provincia, fué aceptada la renuncia oportunamente presentada por el Sr. Arturo Manyare, a su cargo de presidente de la Cámara de Alquieres de la localidad, "dándosele las gracias por los importantes servicios prestados". En su reemplazo fué designado el vecino don Roberto Idizarri.

Esta información nos ha llegado por conducto particular.

En venta: Juego muebles dormitorio, sin uso, por ausentarse su dueño de la localidad. Tratar en Casa Vallina, Vieytes 1064. v/21/12

CHEVROLET

**AUTOMOVILES
CAMIONES
CHATITAS**

En breve se importarán de acuerdo al régimen del Sur del Paralelo 42.

Para Adquirirlos

Recorra al Concesionario Oficial

Es el UNICO que puede asegurarle:

- ★ Precio de lista sin recargo.
- ★ Garantía de fabrica para todas las unidades.
- ★ Servicio mecánico bajo normas del fabricante.

Responsabilidad - Seriedad - Prestigio

Repuestos legítimos importados se están solicitando, y podrá adquirirlos a Precio de Lista.

Federico W Schempp
Concesionario CHEVROLET
SAN JULIAN

Tintorería "LA CRUZ DEL SUR" de RINA F. DE MONDELO

Con modernísimas maquinarias, se limpian y planchan trajes de hombre y niño, sobretodos, pilotos, polleras, etc. — Modernos sistemas de lavado en seco y planchado a vapor.

PRECIOS MODICOS Belgrano 1328 - Pto. San Julián

Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 14 — En el Sur.
B. D. T. 3 — En el Norte.
B. D. T. 2 — En el Norte.

NOTAS DE EMPAQUE:
B. Mitre 430, 6° piso - B. Aires

Agentes en San Julián:
TORRES HERMANOS

"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA

Fiambrería — Frutería — Verdulería

Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas
Ravioles, por pedido, los viernes

Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

Compra - Venta "LA OCASION"

Artículos Nuevos y Usados - Repres., Comisiones y Consignaciones

Monumentos, Placas, Cruces, etc., y colocación
Vea Catálogo

ANGEL YALUZI Mitre, 277 y 358

Va usted a Río Gallegos?...

Visite el "HOTEL PROGRESO", de Avelino Fernández

Entre Ríos, 55 - T. E. 333 — ATENCION ESMERADA

Transportes Patagónicos

Esta importante empresa cooperativa de transportes, en un esfuerzo más para favorecer a los usuarios de toda la Patagonia, ha resuelto ampliar sus servicios.

Es así que muy en breve inaugurará la prolongación de su línea de pasajeros desde San Antonio Oeste a Bahía Blanca, pasando por Gal. Conesa, Río Colorado y Médanos.

Los interesados podrán obtener mayores datos en la Administración General de la empresa establecida en Trelew (Chubut) y en las Agencias de la misma.

Nueva Oficina Comercial

El Sr. Apolonio Arriagada comunica que ha abierto su oficina comercial en Av. San Martín 511 (ex local de Aerolíneas Argentinas), donde atenderá todo trabajo relacionado con contabilidades, comisiones, representaciones, jubilación de trabajadores rurales, seguros de automóviles y generales, etc.

Aerolíneas Argentinas

Día 22, a Buenos Aires, Timothy Lockwood; a Santa Cruz, Raúl A. Lastape; a Río Gallegos, Rita de Espina, Rosa Córdoba y Manuel A. Ramirez.

—Día 23, a Río Gallegos, Benita de Luperti, menor Néstor Luperti y María de Bockelmann.

—Día 24, a Deseado, Germán A. Vispo; a Comodoro, Guillermo Kemp, Florencia Kemp, Enrique Kraemer, Alberto Yerobi, Ruben Riveros, Félix Mora y Petronila de Marinich; a Trelew, Felipe Mangudo; a Buenos Aires, Guido F. Ovejás; a Santa Cruz, Guillermo Elliot; a Río Gallegos, Luis E. Mansilla, Camila de Giubetic, Trinidad de Suárez, Antonio Vivanco y Horacio Vivanco.

—Día 26, a Comodoro, Benito Vargas y Emilio Diberto; a Santa Cruz, Ezio de Carlini y Carlos Santiago; a Río Gallegos, Irene de Bazot y César Bazot.

—Día 27, a Comodoro, Florencio Alesanco y Santiago Sánchez; a Bahía Blanca, Nelly Avendaño; a Buenos Aires, Erwin Habicht, Ernestina G. Heinze y Jorge Reynoso; a Santa Cruz, Roberto E. Santiago.

"Las Futuras Autoridades no Surgirán de la Trastienda Gubernamental", dijo Rojas

Síntesis del Reciente Discurso del Vicepresidente

—"El país soporta una de las crisis más grandes de su historia". Esto debe ser comprendido por todos para hacer posible la lucha por la recuperación.

—El Gobierno Provisional entrega sus errores al juicio unánime, responsable y ecuánime y también a la crítica tendenciosa porque no equivoca su camino deliberadamente cuando lo hace.

—Es necesario que toda la ciudadanía del país participe del debate de los problemas nacionales con toda libertad y amplitud.

—El país necesita urgentemente que la función docente sea aún más enaltecida, porque si a la ausencia de dignidad cívica se agrega la falta de cultura, el manejo discrecional de los hombres se ve facilitado.

—Sea cual fuere la forma de representación que se adoptará, los próximos gobernantes llegarán al gobierno sin fraudes de ninguna clase.

Fallecimiento

Tras las alternativas de larga y penosa enfermedad, el domingo último falleció en la ciudad chilena de Punta Arenas el señor Benardino Avendaño, que contaba 33 años de edad.

Era el extinto hijo de doña Isolina N. Vda. de Avendaño, y hermano de Josefina, Juan, Dorila, Alberto e Isabel Avendaño, residentes todos en aquella ciudad, y de los vecinos de San Julián señores Toribio, Basilio y Aureliano Avendaño y de la señora Benilde A. de Dubravcic.

Al consignar la ingrata nueva con el pesar consiguiente, hacemos llegar a sus numerosos familiares la expresión de nuestras sinceras condolencias por la pérdida sufrida.

Registro Civil

MATRIMONIO.—Día 26, Enriqueta Diez con Eusebio Fuentes. Testigos, Benito Lanesán y Ruben Riveros.

DEFUNCION.—Día 22, Francisco Roque Campillo, argentino, soltero, de 33 años de edad.

PROVINCIA PATAGONIA
ARCILLAS
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN
CALERAS
TALCO
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO
WOLFRAM
FLUORITA

MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES Y CONTRARREMBOLSOS

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:
Trelaw, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro Rivadavia, Deseado y San Julián

Despache en nuestra Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450, hasta 50 kilos y Contrarrembolsos. Seguro Contra Todo Riesgo. — Indemnización Total. — Servicio a Domicilio.

A SUS ORDENES:

TRANSPORTES PATAGONICOS
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.
CONSULTENOS

TALLER Y VENTA

Maximiliano Granero

RADIO COMBINADOS
DISCOS
TOCADISCOS
LAVARROPAS
ENCERADORAS
ELECTRICIDAD

* Los mejores precios de plaza.
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.
*

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)
Mitre Esq. Zeballos
(La esquina de la música)

HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA
PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

EL MONTAÑES

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañes" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignenos su lote y será nuestro mejor propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**
C. C. 152 — PUERTO SAN JULIAN

MUEBLES

José Canoura

Calle Belgrano SAN JULIAN

Trámites Ante la D. de Tierras
CONCESIONES DE MINAS - PERMISOS FORESTALES

Dr. Mario Feo. Walls
ABOGADO
Rodríguez Peña 794 - 9° C - Bs. Aires
Repr. en San Julián: Juan C. Giacobo

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahora en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 — BUENOS AIRES

Anticipos Liberales sobre Lanasy Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS = C. Correo 39

Albañilería

Ofrezco mis servicios para cualquier trabajo de construcción en albañilería y del ramo en general, tanto en la localidad como para la campaña.

Adrián Pinares González
Belgrano, 1331 SAN JULIAN

PELUQUERIA "MIRTHA"

— DF —
Celia R. de Dražicevich

PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.
Calle Mitre, 328 SAN JULIAN

Taller de Sastrería "CALBUCOY"

Desde el 1° de agosto está a disposición de sus clientes y amigos y del público en general para todo trabajo del ramo.

ZEBALLOS, 1147 SAN JULIAN

Pastelería y Bar "Racing Club"

DE
Rossich & Ljubetic

Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Expres
Servicio de Té con Masas
Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo
Mitre, 467 — Teléf. 99 — SAN JULIAN

MAYOR SURTIDO MEJOR ATENCION MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la



ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

Gran Varieté Manriquez

Concurra al Gran Varieté de Julio A. Manriquez y lleve a su familia. Se deleitará con la voz inconfundible de la excelente cancionista Nélida Morel, que secundada por el conjunto de guitarras "Cruz del Sur" ha sabido responder a la expectativa suscitada en torno a su debut en nuestro medio artístico.

Actuaciones de Viernes a Domingo en Casa Manriquez. No lo olvide!

CAÑADON LEON 7/v/12

Atención, Srs. Estancieros!

El conocido Vivero LOS ALAMOS, tiene nuevamente existencia de toda clase árboles, Frutales y de Adorno, y Rosales. Con la debida anticipación, haga su pedido para el próximo envío a su nuevo representante en San Julián:

Eloy Fernández
C. Correo 69 - Av. San Martín 443
PUERTO SAN JULIAN

ron a las faenas agrarias, constituyendo las aportaciones más destacadas e importantes al desarrollo de nuestra agricultura.

Hay que señalar que esos contingentes de población extranjera se detuvieron a partir de 1930. Hasta esa fecha llegaron a nuestras playas unos 6.000.000 de inmigrantes. A partir de entonces comenzaron a aplicarse restricciones a la entrada de extranjeros, que no han desaparecido sino parcialmente en la actualidad, y ellas crearon el estancamiento que se observa desde esa fecha en materia migratoria. Es que para entonces dieron sus frutos - malos, desde luego - las prédicas que vinieron desarrollándose desde comienzos de este siglo contra los extranjeros y lo extranjero, creyéndolos, acaso erróneamente, factores de perturbación y no elementos de progreso.

La República nada ha ganado con esas ideas. Su estancamiento demográfico es visible y resulta más por el avance que en ese terreno se observa en otras naciones latinoamericanas. Quiera decir que la equivocación en que incurrimos tiene que ser rectificada, pues el país necesita poblarse y requiere que contribuyan a ello muchos hombres y mujeres extranjeros caracterizados por su buena voluntad, elevada moral y amor al trabajo. Tenemos, pues, que estimularlos para que vengon a nuestras tierras, haciéndoles saber que hay aquí posibilidades de vida laboriosa y honesta, en un ambiente de libertad y garantías. Y es seguro que así llegarán por decenas de miles, puesto que un estudio del Comité Intergubernamental de Migración demuestra que las preferencias de los europeos son por la Argentina y Australia. Corroboran esta conclusión las actuales gestiones para el ingreso al país de corrientes migratorias de indudable casocidad, en cuanto a la eficiencia técnica de su trabajo y la posesión de capitales en útiles de labor, como lo son las de nacionalidad francesa y holandesa.

La inmigración trae paralela la necesidad de resolver el problema de la colonización. Los inmigrantes que llegan tienen que ser asentados en tierras de labor, haciendo posible su conversión en propietarios. Una República de campesinos dueños de sus medios de trabajo, incluso la tierra, es el fundamento más sólido de su régimen democrático de vida y de gobierno. Por eso es plausible la iniciativa oficial de llevar a efecto, en vista de un posible aumento de la inmigración, un plan de colonización para aprovechar las dilatadas extensiones que, hasta el presente, han permanecido en casi total abandono.

(De LA PRENSA, de Bs. Aires.)

Atención! Se revelan rollos fotográficos. Diríjirse a Casa Juan de Dios Manriquez, Av. San Martín s/n. - Cañadón León. v/30/11

OMEGA RADIO Gastaldi & Giacobbo

Taller de Radio y Electricidad de PAULINO RIERA
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN Bm. Mitre, 269 SAN JULIAN

FONDA "EL TROPEZON"

de Felipe Millaqueo
Especialidad en licores finos, Empanadas a la Chilena y Pollos. Amplias comod. p. pasajeros. Jueves y Sábados: Empanadas. Jueves: Tallarines.
Atención Esmerada.
Colón 799 - Tel. 68 - S. JULIAN

JOSE LUCCHETTI

Construcciones en General
Especialidad: Trabajos en piedra: frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito o mármol.
Casa GUILLAUME - SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS

Salidas de San Julián:
★ MIERCOL. 5 horas
★ SABADOS 5 horas
Llegadas a San Julián:
★ LUNES 13.05 hs.
★ JUEVES 13.05 hs.
Informes en la Of. Local

CONFITERIA

- Y BAR -
de FELIX MAESTRO & Cia.
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Botiquin de Farmacia

"CAROL"
de Doreen Olsson
SERVICIO PERMANENTE
Calle Gral. Roca Cdn. LEON

Atención!...

Se arreglan y empavonan toda clase de armas.
Diríjirse a SAN JULIAN R.A.D.I.O. de M. Granero.

HOTEL

PRIMERO DE MAYO
de Tapia & Maliqueo
Amplias Comodidades para Pasajeros Se Aceptan Pensionistas
Colón, 838 SAN JULIAN

Roberto Luis Garcia

MORENO, 951 SAN JULIAN
Fotos Aficionados
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
Venta Rollos, Marcos y Láminas
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
Cédula, Libr. Cívica, Conductor.
Se atiende desde las 19 horas.

SPORTSMAN

de FELIX MAESTRO & Cia.
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

ENRIQUE ARROYO RIFF

Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO
COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

Bar COSMOS de José D. González

El establecimiento preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones
APERITIVOS - CAFES - BILLARES
Calle Bm. Mitre PUERTO SAN JULIAN

TALLER DE RELOJERIA

de Cesáreo Vázquez
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
REPUESTOS de CALIDAD
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

EL CORDILLERANO

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olimo, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.
Agencias: Cañadón León (Casa Luis), Las Horquetas, Río Blanco
INFORMES: Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

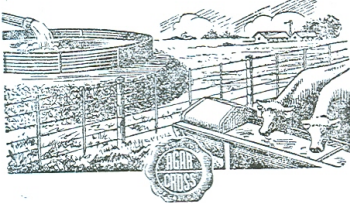


Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.
Benef. Extraordinarios Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
Contabilidades Bm. Mitre, 102 (Frente Ica. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)



AHORA

ENTREGA INMEDIATA



Consúltenos:
WALDRON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

AERMOTOR - El Seguro
Servidor de sus Aguadas

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!

WALDRON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA